

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## DE LA EXPOSICIÓN

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Me parece que por última vez por este año, he vuelto a París, desde donde acabaré de dar á usted una ligera idea de esta Exposición, que repito no ha tenido el éxito de las anteriores. Precisamente por lo grande ha resultado incómoda y con respecto al fracaso que la exposición ha sufrido en general y muy particularmente la Comisaría española, recomiendo á ustedes un libro que va á publicar mi íntimo amigo D. Juan Valero de Torres, en el que seguramente han de ver algo curioso.

Ni siquiera en perfumería, en que los franceses han llevado siempre la batura, han presentado nada nuevo, y por lo que se refiere á la especialidad del Agua de Colonia, con razón nuestro compatriota D. Salustiano Orive puede afirmar que la suya, por su superioridad, por sus condiciones higiénicas y por ser cuatro veces más barata que las extranjeras, ha destronado su uso de nuestro país.

Cuando nos encontramos un producto español que cierra la puerta á los extranjeros, me gusta siempre hacerlo constar, porque éste es el único procedimiento de que no siendo eternamente deudores de Francia, lleguemos un día á la posible nivelación de los cambios.

También en la enseñanza vamos haciendo algunos progresos: en mi paso por Madrid he visto que se han creado establecimientos muy notables, sobre los que creo deber llamar la atención.

Es muy importante para las familias que tienen que enviar á Madrid á sus hijos á seguir una carrera universitaria, que conozcan la existencia de la Academia preparatoria de Derecho y Filosofía y Letras, que bajo la dirección de D. José Morales del Campo y D. Antonio G. Valdeavellano, está establecida en Madrid en la calle Ancha de San Bernardo; números 33 y 35.

El Sr. Morales, distinguido escritor, hombre de grandes iniciativas y el canonista de más conocimientos que en la materia existe entre el elemento joven de esta universidad, en unión del distinguido abogado D. Antonio García Valdeavellano, dirigen este Centro docente, que cuenta con profesorado tan distinguido como los Sres. García del Bosque, Gascón y Cañizares, Aguado, Muñoz Torroba, Agrasot, Escosura y V. Gamazo; todos doctores y licenciados en las respectivas facultades.

Esta Academia admite internos, de forma que los jóvenes que van á Madrid á estudiar Derecho ó Filosofía y Letras, encuentran por poco más del pupillage que sus padres tendrían que pagar en una fonda ó casa de huéspedes, una casa-pensión, donde además de estar tan atendidos y convenientemente vigilados, reciben la enseñanza necesaria para tener la seguridad de aprovechar el tiempo y ganar los cursos.

Los Sres. Morales y Valdeavellano, que de 111 alumnos que han presentado en el pasado curso, han obtenido para ellos un premio extraordinario, treinta sobresalientes y todos los demás aprobados con buenas notas, con excepción de dos suspensos, facilitan á los padres y encargados que les escriben de provincias, cuantas noticias les pidan á propósito del internado en su academia.

Otro compatriota nuestro, D. Antonio Torres, catedrático del Instituto de Logroño, ha presentado en París un titulado «Mapa del Cielo», que resulta en su género uno de los trabajos más completos que se han presentado en el certamen, y que ha obtenido medalla de plata, á pesar de lo huérfanos que hemos estado en el Jurado. Este modestísimo hombre de ciencia va á publicar en breve, y con ocasión de haberse fundido en una sola asignatura los estudios Geográficos é Históricos, un libro destinado á llamar la atención en los círculos pedagógicos.

Los españoles, en la capital de Francia, hacen todo lo que pueden por sostener las industrias patrias; como en Madrid se ocupan de establecer relaciones literarias y editoriales con la capital de Francia. La acreditada casa editorial

del Sr. Nuñez Samper ha abierto en Madrid una bien surtida librería en la calle de San Bernardo, núm. 34, librería que se encarga de remitir á provincias y al extranjero cuantos encargos se le hacen, y que aquí, en París, ha establecido ya corresponsales propios. Nuñez Samper es uno de los editores más conocidos en España, y cuyo catálogo debe ser consultado por todos los librerías de América.

El fonógrafo no goza en París ni de la reputación ni de la simpatía que debiera, y son muy de agradecer los esfuerzos de los señores Hugen y Acosta, establecidos en la rue Peletier, 21, para lo que podría decirse que es obra de dignificación del fonógrafo en Francia.

Es muy satisfactorio para España que una empresa nuestra extienda sus actividades y su trabajo hasta fuera del país.

Es menester ser justos con la tierra que nos vió nacer, donde lo mismo en la industria que en lo intelectual se hacen todo género de esfuerzos. Con el título del *Derecho civil de las Familias Reales, matrimonios de Reyes y de Principes*, el distinguido abogado D. Manuel Die y Mas acaba de publicar un libro que no es solo de actualidad, sino de profundo estudio y que creo que va á traducirse al francés.

Peró no nos apartemos de la Exposición y volvamos á ella: nuestra sección de vinos ha tenido verdadera importancia, por más que ni las principales marcas de la Rioja, ni la importantísima casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, hayan concurrido á ella. Como decía un humorista español: «Inglaterra es un pueblo, donde los lores mandan, porque beben Jerez, y el pueblo obedece, porque bebe cerveza.» Prescindiendo de esta relación entre el Gobierno y la bebida, es lo cierto que el Jerez y el Cognac de la Casa Domecq son los primeros de Europa.

Y sigamos con la calle de las Naciones. Seguramente de todos los edificios que la adornan, el pabellón húngaro es uno de los más notables. Tiene mezcla de arquitectura romana y de castillo gótico. El interior es también soberano, y hay una sala, que se llama la sala de los huéspedes, que es una verdadera maravilla. Hay dentro de este salón una Exposición retrospectiva, que demuestra el lujo y el arte con que sabían vivir los antiguos señores húngaros.

Inglaterra, que vuelve á llamarse en París la Gran Bretaña, y cuyo comité preside honorariamente el Príncipe de Gales, ha hecho un edificio más interesante por lo que contiene, principalmente en colecciones de alhajas y objetos de arte, que por su exterior. Inglaterra parece que ha hecho gala en esta Exposición de preocuparse poco del papel que en ella pueda hacer, y realmente el edificio construido demuestra una vez más el poco entusiasmo con que los ingleses han venido al certamen.

Los persas han hecho un palacio, copia, como dicen aquí, del *Palais Médresséye Maderschahi*. Es un edificio que tiene muchísimo relieve, y los tapices turcos *Kirman el du Korassan* llaman con justicia la atención.

Bélgica ha hecho un pabellón verdaderamente notabilísimo; es una copia de una Casa de Ayuntamiento del siglo XVI, de la antigua villa de *Oudenarde*, de tal estilo y de tal belleza, que en mi opinión es el edificio más notable que hay en la calle de las Naciones.

La Comisaría belga ha tenido el buen gusto de destinar una sala del entresuelo de su palacio al servicio de la prensa y los periodistas de su país, exactamente lo mismo que la Comisaría española cuyo nunca bien ponderado marqués de Villalobar no ha dado importancia ninguna al periodismo español, sin duda porque él escribe mal y apenas si lee en castellano con cierta corrección.

El Luxemburgo ha hecho un pequeño pabelloncito sin grandes pretensiones, y cuyo principal encanto lo constituye la exposición de horticultura.

Noruega, nuestra vecina, ha construido un edificio enteramente hecho con maderas de su país, muy típico, muy elegante y ornamentado principalmente con cuanto se refiere á indus-

tria pesquera.

Alemania, que en todas las secciones de la Exposición ocupa un lugar importante, ha hecho un pabellón de estilo de renacimiento alemán, de unos 80 metros de altura, cuyo edificio contiene grandes exposiciones en cuanto se refiere á librería, porque todos los países han procurado que dentro de cada pabellón haya algo que represente las lenguas vivas del país, menos España, cuya sin par Comisaría ha tenido el gusto de deslucir por dentro un edificio que tan elegante es por fuera.

Rumania, Mónaco, Suecia, Grecia y Servia han hecho también edificios propios, sino del tamaño de Alemania y del arte de Hungría, por lo menos dando prueba de su buen deseo, y ornamentando mucho el interior con productos de la industria y de la especialidad de cada país.

En resumen, la calle de las Naciones, sin tener la soberana distinción que tenía aquella calle de las Naciones de la exposición universal de 1878, es uno de los sitios agradables de la Exposición y todos los que la hemos paseado, cuando volvamos á andar el muelle de Orsay y hayan desaparecido las construcciones que hoy la adornan, hemos de sentir penosa impresión.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

## CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Son muy interesantes los datos estadísticos de ese importante tributo directo, y á continuación publicamos un extracto de ellos caídos en el Repartamiento general del cupo entre las provincias, excepto las privilegiadas de Navarra y Vascongadas, cuyos representantes en estos momentos regatean la cifra porque deben contribuir en el concierto, sin tener en cuenta que desde hace veinticuatro años vienen pagando cupos insignificantes relativamente á sus abundantes elementos de riqueza imponible, especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa.

He aquí los datos á que hacemos referencia. La riqueza rústica declarada para el reparto de contribución, representa un imponible ó renta reconocida de pesetas 513.500.997, y la riqueza pecuaria 61.259.853 pesetas, en junto 614 millones 760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos pueblos á 15,50 por 100, y en otros á 19,80 por 100.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.342 pesetas, de la cual corresponde á los registros fiscales aprobados 81.526.923, y en conjunto paga por contribución 51.070.049 pesetas, al tipo de 17,50 en unos pueblos y de 21,50 en otros.

El total de riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de la contribución territorial asciende á 883.944.192 pesetas, y el cupo repartido importa 165.629.937 pesetas.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son la de Valencia (33 millones), Sevilla (24 millones), Córdoba (20 millones), Toledo (18 millones), Zaragoza (17 millones), Badajoz (17 millones), Jaén (16 millones), Coruña (15 millones), Barcelona (15 millones), Granada (15 millones), Alicante (14 millones), Cáceres (14 millones), Cádiz (13 millones), Ciudad Real (14 millones), Málaga y Madrid (13 millones).

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca (2.800.000 pesetas de producto), Ciudad Real (2.800.000), Badajoz (2.600.000), Sevilla (2.600.000), León (2 millones 300.000), Toledo (2.300.000), Cádiz (2 millones), teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana descuella Madrid, con un líquido imponible de 59 millones; Barcelona, 38 millones; Valencia, 15 millones, y Sevilla, 14 millones.

## NOTICIAS GENERALES.

## DE LA PROVINCIA

El vapor recientemente adquirido por la compañía «La Marítima» de Mahón, es el vapor «Te-seus», de nacionalidad griega, con un desplazamiento de 1.004 toneladas, cabida de 48 camarotes en primera y 40 en segunda, iluminado por luz eléctrica y de mucho confort.

El domingo último salieron de Mahón para Marsella y Nápoles el capitán don Francisco Cardona, con su tripulación en busca del nuevo buque, que actualmente se halla anclado en Nápoles, pues á principios de la semana entrante dicho buque ya se hallará en Mahón.

—Noticioso el señor Gobernador de que en Artá dejaba bastante que desear el cumplimiento, por lo que toca al público, de las órdenes sanitarias referentes á echar á las calles las aguas sucias, dispuso que el señor Inspector Provincial de Sanidad girase una visita de inspección á dicho pueblo, de la que han resultado acuerdos para el remedio del abuso.

Es altamente laudable la prisa con que atiende el Sr. Alvarez Sereix estas indicaciones; pues no bien se hizo la denuncia, dió el correspondiente aviso al nombrado señor Inspector; lo que nos anima á rogar á cuantos tengan que hacer denuncias de esta clase que se apresuren á hacerlas, seguros de que serán agradecidas á más de atendidas como corresponde serlo todo cuanto tiene relación con la salubridad pública.

—El astrónomo señor Escolástico ha anunciado los cambios atmosféricos para la primera quincena del presente mes, de la cual tomamos lo siguiente:

Días 13 al 14.—Debemos prevenirle como fe-cudo en tiempo frío, nieves en las altas cordilleras y al N. de Navarra, Huesca, Lérida y las primeras escarchas en las provincias centrales, Teruel, Zaragoza y Guadalupe.

El tiempo tiende á hacerse vario, manteniéndose en descenso la columna mercurial y el

Día 15.—Debemos considerarle como escuela del régimen anterior, haciéndose más sensible el frío.

—Por Real orden del ministerio de Hacienda ha cesado en el cargo de investigador de esta provincia don Alfonso Pérez de Sola, que ha sido trasladado á prestar sus servicios á la de Barcelona.

Al propio tiempo y en sustitución del anterior se ha posesionado de su destino el oficial de 3.ª clase de la sección de investigación don Elías Gutierrez de Olmo, nombrado por orden de la Dirección General de Contribuciones con fecha de 28 de agosto último.

## DE LA PENINSULA

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica una importantísima Real orden relativa á la forma en que se han de efectuar los pagos de alcances de repatriados con los cuatro millones de pesetas facilitados por el ministro de Hacienda.

Para ello se crea una oficina especial denominada «Pagaduría de alcances de los ejércitos de Ultramar», dependiente de la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra y constituida por un subintendente jefe y ordenador, un comisario de guerra, interventor, y un Oficial primero de administración Militar, depositario.

Las intendencias militares de los distritos recibirán los ajustes que les remitan las Comisiones liquidadoras, y antes del día 10 del siguiente mes pasarán relación de ellos á la ordenación de pagos del Ministerio.

Esta formará el resumen de los fondos necesarios y los pedirá á la caja de Ultramar de la Dirección de la Deuda, y pasará las relaciones á la Pagaduría de alcances para que ésta pueda retirar su importe de la caja antes citada.

La Pagaduría entregará dichos fondos en la caja central del Ejército, y la Ordenación de pagos remitirá las cuentas á las comisiones liquidadoras de las intendencias y subintendencias de Ultramar, las que harán los cargos en las cuentas corrientes de los cuerpos.

La pagaduría de alcances depositará los fondos donde estime que estén más seguros, pudiendo hacerlo en cuenta corriente del Banco de España con interés.

Merced á las disposiciones que anteceden, los fondos serán recibidos por las comisiones liquidadoras de los cuerpos sin necesidad de giros ú otras operaciones mercantiles que habrían de pesar sobre los mismos, y en cuanto tengan noticia de estar hecho el cargo correspondiente podrán efectuar los pagos si tuviesen efectivo en caja ó recibir de las tesorerías las sumas que necesiten.

—Dicen de Almería que hace siete años sentó plaza en Málaga, para Cuba, un muchacho natural de Almería, habitante en la calle de Regocijos,

llamado Antonio Fortes Garcia, el cual durante algún tiempo estuvo escribiendo á su tío, con quien en aquella capital residía, hasta, que en lo mas encarnizado de la guerra cesó la correspondencia en absoluto.

Hizo el tío del soldado las gestiones oportunas para averiguar la suerte de su sobrino, y al cabo de muchos meses recibió la baja correspondiente del ministerio de la Guerra, con un abonaré expedido á nombre del difunto, por valor de 600 y pico de pesetas, por haber fallecido el Antonio en la Isla de Cuba.

Transcurrieron los días, la familia llevó el luto al muerto, y cuando el dolor causado por la desdichada suerte del infeliz se iba amortiguando, y sólo se conservaba de él una imperecedera memoria, hace pocos días, el tío con quien vivía el soldado que nos ocupa recibió una carta suya, firmada por el muerto, dando cuenta de que vive.

Llevado el documento á un calígrafo, y confrontada la carta última con otras anteriores, se comprobó la identidad de la letra.

El Antonio se halla empleado en un ingenio de la provincia de Santiago de Cuba.

—Ampliando la prohibición que se hizo que se juegue á los prohibidos en los círculos militares, se han comunicado á provincias las mismas disposiciones.

Así mismo se ha ordenado que en cada capital no exista más que un círculo militar y que se evite en lo posible la admisión de socios que no sean militares.

Se prohíbe en absoluto toda clase de juegos en que se atraviese dinero á fin de que no se causen perjuicio en sus intereses.

—Por la superioridad, se ha resuelto que los señores liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las cabezas de partidos judiciales que no sean capitales de provincia, y los alcaldes de los demás pueblos, tendrán á su cargo, en representación de los delegados de Hacienda, la liquidación del impuesto del timbre sobre billetes de espectáculos públicos, percibiendo en concepto de remuneración, el 10 por 100, del importe que por su gestión se recaude.

—Creado por real orden de 31 de Mayo último un epígrafe en la clase 9.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial para la venta de esteras tejidas mecánicamente, imitación á alfombras, de pita, yute, abacá, etc.; de cardelillo y persianas de todas clases, cuya cuota es irreducible y exigible desde 1.º de Enero próximo, y comenzados ya los trabajos para la formación de la matrícula del año 1901, es de interés para los contribuyentes de dicha clase que satisfacen sus cuotas por otros conceptos, que desde luego legalicen su situación con la Hacienda, en evitación de la responsabilidad que pueden contraer por desconocer el nuevo impuesto tributario en que han de estar comprendidas desde el referido mes de Enero.

—En Santander circula con gran insistencia la noticia de gravísimos abusos cometidos en distintos partidos judiciales por los encargados de investigar las defraudaciones de la contribución industrial llegando á asegurarse de público que el delegado de Hacienda estaba dispuesto á traer conducidos por la fuerza pública á los investigadores, dando luego conocimiento del asunto al ministro de Hacienda.

—En San Sebastian ha sido preso un individuo elegantemente vestido, que se hospedaba en el hotel Internacional á todo lujo.

En un café dió á cambiar un billete de 50 pesetas falso. El dueño del café lo advirtió. Dió, sin embargo, la vuelta correspondiente, y avisó á la policía, que encontró pronto al expendedor del billete.

Cuando se le registró se le hallaron 15 billetes del Banco francés de 100 francos cada uno, todos igualmente falsos.

Conducido á la cárcel y registrada luego la habitación que ocupaba en el hotel, se han encontrado en una petaca billetes que valdrían si fueran buenos, 11.000 francos, pero que le valdrán ir á presilio á José Frigido del Campo, natural de Aldeaquemada, provincia de Jaen, que es el individuo en cuestión detenido por la policía.

—Leemos en un periódico de Lérida:

«La crisis industrial, según observaciones recogidas en los despachos de los fabricantes, no es exclusiva de la fabricación de tejidos de algodón, sino que abarca por igual á todos los ramos de la industria textil.

En la industria algodonera es más intensa la crisis por la falta de los mercados coloniales, pero en la lanera y sedera se tropieza con las dificultades cada vez mayores del mercado interior.

En el fondo de la crisis aparecen dos hechos inconcusos, según opinión de la masa anónima de productores, el malestar económico y la falta de expansión comercial.»

## SECCION LOCAL

Reunidos el domingo por la tarde los individuos suscritos para constituir en esta ciudad el *Centro de Contratación*, además del numero público, que tenía derecho á concurrir al acto, convínose en que, siendo suficiente el número de adhesiones reunidas para que pueda funcionar la asociación, se solicite para ello la venia de la primera autoridad civil, nombrándose una comisión que en este momento está redactando los Estatutos que seguidamente se someterán á la aprobación de los socios y del Sr. Gobernador.

En la lista de inscripción, que continúa abierta en las oficinas del Banco de Felanitx, figuraban á principios de esta semana unos 150 nombres.

Continua pertinaz la sequía, imposibilitando al labrador de dar comienzo á la siembra. Esta mañana, después de mucho tronar, han caído solamente algunos chaparrones, fuertes sí, pero de solo algunos minutos de duración.

La guardia civil ha presentado al juzgado á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro en una riña.

Los negocios de almendrán siguen haciéndose en este mercado con bastante calma, pagándose de 155 á 160 pesetas.

También se ha notado desde hace pocos días un enfriamiento en la actividad que mostraban los mercaderes por comprar cerdos cebados.

Mañana se celebrará en el pueblo de Lluchmayor la última feria de este año, siendo una de las mas concurridas de la provincia.

Ha empezado á publicarse un nuevo semanario titulado *El Heraldo de Inca*, que verá la luz semanalmente en la ciudad de su nombre.

Habiéndose instruido expediente por la Alcaldía de esta Ciudad al mozo Damián Artigues Ramis número 130 del sorteo y reemplazo de 1896, para justificar la exención de hijo de padres pobres sexajenarios, se cita, llama y emplaza á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al indicado, para que dentro el plazo de tres días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por el Sr. Administrador de Hacienda se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, participándoles que en virtud de orden telegráfica del Director general de Contribuciones, queda en suspenso la formación de los padrones de cédulas personales para el año de 1901, hasta nueva orden de aquel Centro.

Se ha repartido el número 37 de la interesante revista de agricultura *Es Pagés Mallorquí*, conteniendo el siguiente

*Sumario.*—El abono de los árboles frutales.—El trigo Rieti.—Entallecido de las plantas cereales.—Conejos. Raza Gigante de Flandes.—El aceite de hígado de bacalao en la alimentación de los terneros.—El gusano de la naranja.—Conservación de los melones.—El queso margarinado.—Variedades. La postura de las gallinas de buena raza.—Propiedades higiénicas y terapéuticas de la cebolla.—El perfume de las flores segun su color.—Contra las hormigas.—Luz y vegetación.—La pita.—Las varias especies de animales vivientes.

Copiamos del *Diari de Catalunya*:

«Galantment convidats per don Francisco Casellas, visitarem el diumenge proppassat, junt ab alguns companys de la premsa barcelonina, las plantacions de ceps americans que dit senyor te instaladas en el veñi poble de Sant Adrià del Besós.

Es, sens dupte, lo més notable del Establiment Vitícola Catalá (que aixís s' anomena) l' estudi

de l'afinitat de diferents varietats de vinífera pràcticament estudiades en una vinya pròxima als plantats.

Segons manifestacions del senyor Casellas, els peus d'aquesta vinya son de Riparia Gloria, diferents varietats de Ruprestis i algun híbrid de Riparia-Ruprestis; las de vinífera empeltadas passen de cent, y be pot dirse que hi son la majoria de las espanyolas y las més interessants de las francesas.

El raïm de luxu ó de taula allí també ben representat.

Faltats com estém els agricultors de centres oficials y de camps d'experimentació ahont apendre pràcticament la producció y desenrotlló de las diferents plantas, l'establiment de Sant A tria pot fer y fa un verdader servey al país y te de recomanarse sa visita als que emprenen noves plantacions de vinya americana.

Apart d'aixó els planters de ceps están ben cuidats y las colleccions de ceps mares son inmillorables per la seva bona vegetació. La visita d'aquet viver referma nostras opinions sobre els ceps americans, que ja hem exposat altrás vegadas. Aixó es, que de las varietats americanas puras, mereixen preferencia las Riparias de bona selecció y'ls Ruprestis, Lot, Fusta roja, Marliu, segons els casos y terrenos; que dels híbrids franch-americans, el Murvedre-Ruprestis, l'Aremon-Ruprestis núm. 1 y els Riparia-Ruprestis, de las colleccions Millordat y Coderch son bons ceps pera replantar terras secas, pobres y calisas. Els Berlandieri-Rossiguier núm. 1 y 2 y'ls híbrids de Berlandieri-Ruprestis que varem veure á casa del senyor Casellas, presentavan una bona vegetació.

Se cultiva allí també com á ensaig algun híbrid productor directe, dels més moderns, entre 'ls que recordo el Torras, el Sebel núm. 1 y 2 y algun altre, y encare que algun d'ells no té un desenrotlló complert, tot indica que aquestas plantas, avuy per vuy, no satisfan cap de las condicions de nostra vinya, per lo que no te de duptarse en no aconsellar el seu cultiu als nostres agricultors.

Aquestas son las impresions que varem traure de la curta estada en els planters del senyor Casellas y que transmeto als lectors del «Diari» per si'ls hi poden esser de alguna utilitat.—J. Aguilera.»

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 6 de Octubre

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Septiembre último y se acordó remitir copia al Sr. Gobernador Civil.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Tesorero de Hacienda sobre prórroga del plazo para hacer efectivo el importe del tercer trimestre de consumos del corriente año.

Se nombraron dos mozos para declarar en el expediente de excepción que se instruye al mozo Damian Artigues Ramis número 138 Reemplazo 1896.

Se acordó conceder á D. Antonio Oliver el permiso para efectuar la reforma de su casa Gerrería número 4.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Hospicio y Hospital**

Relación del mes de Septiembre último

Pobres asilados, 6; Socorridos semanalmente, 84; particulares, 15; total de pobres socorridos, 105.—Enfermos, 0.

Panes recogidos, 107; elaborados por el establecimiento, 323.

Gastos de víveres, 21'20 pesetas; id. de utensilios, 6'65; id. de empleados, 51'00; total de gastos, 78'85.

Limosnas semanales, 80'55; total de ingresos, 80'55.

**Cultos sagrados**

El viérnes 19, en la iglesia parroquial comenzarán Cuarenta Horas en honor de Santa Teresa de Jesus, exponiéndose el Santísimo Sacramento á las seis de la mañana y ensegui-

da matinal; á las nueve y media [Misa mayor: por la tarde Vísperas; y al anochecer, después del Rosario, dará principio el triduo con sermón por D. Guillermo Pujadas Pbro. y Vicario de Inca y se reservará.

Sábado, 20. Exposición y demás actos como el día anterior.

**SECCION LITERARIA**

**Epigrames**

A un missé curt de gambals  
Que cap plet ni un tenia,  
Li embargaren un dia  
Per deutes, sos pochos caudals.  
Aquell missé, tot cremat,  
A un escrivá va dí:  
—¡Efectas cercau aquí  
Quant ses causas m'han faltat!

Sa sógra d' En Póp Palat,  
Dona perra y mal sofrida,  
D'un panxó de carn rostida  
Va saltá á l'eternidat.  
Quant son gèné hague pagat  
Es gastos des funeral,  
Deya amb un plànt sens igual:  
—¡Qu' estich de desconsolat.....!

Volguent á un vey retjiré,  
Li deya un desenfeinat:  
—«Un contatje qu' ha arribat  
Cap vey, ni un, deixaré.»  
—Dilluns m' ho varan contá,  
(Digué es vey, donant grans passes)  
Aquest mal mos ve dels ases;  
Y axí, fiet,..... ¡Fet enllá!

Un gran criminal estava  
Donant declaracions;

Y en mitx de moltes rahons  
Es jutje li preguntava:  
—Responéu, y digamé:  
«Vos, qu' altres pichs ja 'u estat  
En cap sumaria, ó tancat?  
—¡Jó! No, senyó. ¡Y Vosté?

SEBASTIÁ BARCELÓ

**Chistes ilustrados**



Iba un altivo banquero  
por la acera en que venta  
un infeliz basurero;  
y aquél, viendo no cedía  
la acera, —¡Fuera de aquí!  
Yo no hago paso á un cochino.—  
Y el basurero, mohino,  
le dijo: —Señor, yo sí.

**LOTERIA NACIONAL**

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Octubre á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—21

81

BERNAT BALLE, PRE.

—¿Par qui no poguem di' pruna?  
—Jo devrà éll som un trasto aferrat ab saliva dejuna; té una parlaria que m'ha deixat bisco; se coneix que no ha aprés recatolica ni mica mica dins ses barandes des carro. M'ha deixat fret y d'un 'pèu aqueix segretari; n'Elieno y jo estavem tot fideus; vengué es porrench y... ¡bona nit! Aquest cadete de capella ha acabat de fé es remanech, axí es qu' ara me tròb com una gírgola dins un camp, entre s'espasa y sa paret, y no sé ab aquina lleuxa me som d'embarcá.

—¿Y ab sa dona que no collau?  
—Sempre hem anat esqueixa magrané...; com es moix y es ca. Jo mil vegades l'heuria enviada á filá y allá hont no hi plou...; però darrera es pescá, may he tengut un sòu, y ella sempre ha surat la barca. ¿Estás?  
—¿Idó de que punyemes vos heu de queixá si heu estat un peix dins l'aygo?

—¡Foyl perque me prengué es vici de resá, y fins y tot quant ha servat ets infants, per adormirlos, ha hargut de cantussarlós salves y crèdos en lloch d'entoná es voveritodu y s'himne de Riego.  
—Se vostra mestressa val es mostatxos d'un general.

—Tot ho té bò: sufrida, prudent, dona de fe ca-seua, fanera com un trò; però aquest vici de resá y aná á rapá altás, la fa llejia. A mí, per paga, s'oló de cera m'acuba, y vat-aquí tot es busillit y... s'esca des renous.

—Per mí, Batista, aquest rengo es una mala pell.

—¿Que no veus que darrera sa moroneria hey ha perdut es cervell?

—¿Que tróbas á n'aquest senyó que sempre escriu y fa retxes?

—Encara no li he prés es demble; ni tampoch li heuria sentida sa veu, si cuant hem passat el rosari, no hagués dit es Santa Maria y el Nostro pa de cada día ben cla.

84

EN PEPITO CARABASSA

hontch d'ana á cercá? no'm grada alicarmé en labe-rintos.

—¿Creis tot lo que está contengut en el Crèdo y en los Articles de la Fe?

—Bé qu' heu crech qu' en Toni Fe gasta males puses. ¡Mil gotes serenas!

—¿Creis que el Fill de Deu es Jesucrist Salvador nòstro?

—No còsta gaire pena es creurerho ¡qué t som de dí? ab aqueis rams som un reb-ble.

—¿Creis que el mateix Jesucrist es remunerador, perque dona premi á n' es bons y castich á n' es dolents?

—¿Creis en s'immortalidat de s'ánima? Creis amb el Pur-gatòri, amb l'Infern y emb'la Glòria? ¿Creis quant l'glesia creu y ho ensenya com á revelat per Deu que es Veritat infalible?

—Jo tot heu crech però que dirán els meus compin-xes si saben que jo he fet cama flaca? me matarian á picades de guya. ¡Oh! Deu no m'ho deix veure...

—Y si, después de mórt, sa vostra ánima ha de servi de tió á nes fogaró d'infern; ¿els vòstros camarades vendrán per ventura á...?

—¿Per ventura? p'el la segura que cada qual ferá son-xam á ca-seua; pero entre noltros hi ha compromisos ¿sabs? Mos ajudam en tot y per tot, y sempre mos quedam... en lá com sa java Miquèla.

—No siau buròt. ¡Pels condemnats no hi ha redem-ció! No heu sabiau á n'axó?

—¿Vosté que hi diu, senyó?

—Que aquest pinsá te bon bech. ¿Has estudiat teolo-gia, atlot?

—Axò ja es sorti de sa parada de ses sebes.

—¿Que hi troba li deman jo? En Carabassa l'hey pre-gunta: contesti ó sinó...

—Que aquest jove té molta rahó y bona pelica.

—Es vé, té bona escola. Però mudém de convèrsa; no parlem de coses tristes; ¿no t'agradaria, Batista, ca-sarté amb na Elieno?

# LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de robosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley; que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat à menjar per viure.

Aquesta obra està dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, està aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada exemplar.—Se ven à s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y à ses principals llibrerías de Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

## FUERZA MOTRIZ

De 2 à 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 à 5 céntimos kilovat-hora) con los gasógenos y motores à gas pobre

M. TAYLOR & C.<sup>ie</sup> de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España à los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

## Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axarmims.

—Hala, hala, Juan, trotxa, fé via...; mentres dugue aquest mal homo, me sembla que tenech sa mòrt derrera s'oreya.

—¿Que no veus tota la mena infantaria? creuen que van en so carro de la Beata, y sempre los sentis: *todo será el contento, todo será alegría... y ¡bun bun! ¡arri!*

—Trotxa, agafa es mul y deixet anà de solfes; aquelles nines si no cantassin, ja serien mòrtes. Mestressa, per amunt; que noitros en torná essé per aquí, ja serían

—Batisa ¡tú eis un pou de sabiduria! ¡Quina llastina que te fassis papa! Si fossis suco d' es meu Club, te donarian una pesseta diari, cada dia, si mos volgues sis predicá un sermó endimoniat.

—¿Qui vos hi predicá? ¡Jesus!

—Un qui de cent llegos no t' arriba à ses soles de ses sabates. Tot son manades y capades...; però no donas res en net. Si à tú, axí com t' ha donat per aquí, te fos donat per allà...; à les hores... no dich res: serías... gran 33.

—¿Y vos, mestre esportellat ¿que sou republicà ó revolucionari?

—Jo no som ni d' en Piscal ni d' en Salient. Som socialista rabios com un pebre cohent.

—¿Que obocan pe ses vuit hores de jornal?

—Noitros demanam no treballay may, campá sense fer res ¡Bon repunyal! que fassi feyna es burgués que fins ara ha viscut esquena drecha.

—Aquést, Juan, sostén sa teoria del progrés que està en rahó inversa del cuadrat de ses distancies y se desartolla per dins el mar Mediterráneo, sa membrana punitaria y es té de sa massa encefálica; y acaba per prendre un calent d' es cafetero ó per té un escambrió un tinti, à Ca'n Perentón ó à qualque cafeti d' es Mollét; y... ¡viva tu mar!

—¿Y vos, mestre esportellat ¿que sou republicà ó revolucionari?

—Jo no som ni d' en Piscal ni d' en Salient. Som socialista rabios com un pebre cohent.

—¿Que obocan pe ses vuit hores de jornal?

—Noitros demanam no treballay may, campá sense fer res ¡Bon repunyal! que fassi feyna es burgués que fins ara ha viscut esquena drecha.

—Aquést, Juan, sostén sa teoria del progrés que està en rahó inversa del cuadrat de ses distancies y se desartolla per dins el mar Mediterráneo, sa membrana punitaria y es té de sa massa encefálica; y acaba per prendre un calent d' es cafetero ó per té un escambrió un tinti, à Ca'n Perentón ó à qualque cafeti d' es Mollét; y... ¡viva tu mar!

82

EN PEPI TO CARABASSA

—Idó no es cap renegat com en pelat prudent.

—Jo hi vetx gat lancat; no puch di que. Lo que sea trovant.

—Y vos, mestre esportellat ¿que sou republicà ó revolucionari?

—Jo no som ni d' en Piscal ni d' en Salient. Som socialista rabios com un pebre cohent.

—¿Que obocan pe ses vuit hores de jornal?

—Noitros demanam no treballay may, campá sense fer res ¡Bon repunyal! que fassi feyna es burgués que fins ara ha viscut esquena drecha.

—Aquést, Juan, sostén sa teoria del progrés que està en rahó inversa del cuadrat de ses distancies y se desartolla per dins el mar Mediterráneo, sa membrana punitaria y es té de sa massa encefálica; y acaba per prendre un calent d' es cafetero ó per té un escambrió un tinti, à Ca'n Perentón ó à qualque cafeti d' es Mollét; y... ¡viva tu mar!

BERNAT BALLE, PRE.

83

—Si fa...; quant era petit... ma marta... en gloria sia.

—Sabeu es Pure nostro y es Crech en nu Den?

—Jo encara en tenech una especie de cant à canos-tra mos pares passaven la corona.

—¿Creis que hi ha un sol Deu y que en Deu hi ha tres Persones realment distintes y que la Segona que es el Fill s' encarnà en les puríssimes y virginals entranyes de Maria Santíssima?

—No heu comprench molt; però heu crech ¿perqu

—Batisa, si en lloch de preme de capella, te fessis oculista, te demanaria per favó me fessis sa sania qu' es doctó me recepti; es meu capoll pareix tament un' olla de cagarols. Sabs si à les hores deuen haver sainat? Espanya? Estich intés que ella y jo anam per un mateix rumbo: à ella li falta es foch y à mi sa mitjana, ella ha perdut es timó y sa quilla, y jo eis escallums, eis rems y eis estròps.

—D' Espanya no m' en occup perquè crech que tot s' en ho ha duit el dimoni; ara si, respecte de vós, opin que sou un buch que s'ense un bon remente, perillau naufragá. Vos necessitan cofi y alà y posá mijes soles...; feis aygo per tot. Vessau com un panje foredat...

—Espanya deu anà a les etiques... ¿veritat?

—Y vos necessitan un banyó que no sia piados, per que no vos fassi sa nafra prudenta.

—Te dones en cò de...

—Jo no; però vos cercare el chingui qu' heu de menester: vos ferá sa Maga ben neta y heu aplicarà un balsam que, amb un tancá y obrí d' uys, ja clarificarà.

—¿Qui es aquest doctor Sangreudo?

—No es cap doctor. Es un capellá filis.

—Jo som sentit parlá d' es capella. Dacit qu' era ben trempat per...

—¿Vos recordá sa pecadora y el Senyor meu Jesus cristi?

—Si fa...; quant era petit... ma marta... en gloria sia.

—Sabeu es Pure nostro y es Crech en nu Den?

—Jo encara en tenech una especie de cant à canos-tra mos pares passaven la corona.

—¿Creis que hi ha un sol Deu y que en Deu hi ha tres Persones realment distintes y que la Segona que es el Fill s' encarnà en les puríssimes y virginals entranyes de Maria Santíssima?

—No heu comprench molt; però heu crech ¿perqu

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

### GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Ídem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas. Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

### ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro de sulfato de potasa — Superfosfatos de todas gradaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanix: á las 7,40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7,40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanix, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanix hasta Palma. Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanix á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

### Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—5 de la tarde para Barcelona (directo.)

Viernes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—7 mañana de Barcelona y 9 de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo.)

Jueves.—9 mañana de Barcelona (directo) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE